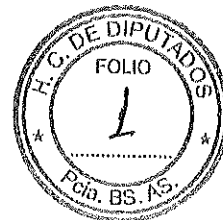




EXpte. D- 3500 125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

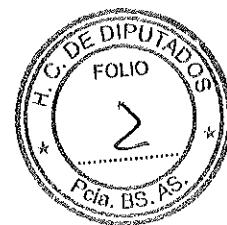
DECLARA

De interés legislativo la trayectoria educativa, cultural e institucional del profesor Rubén Osmar Benvenuto, vecino de la ciudad de Belén de Escobar, en reconocimiento a sus casi cuatro décadas de labor docente y a su compromiso con la difusión del legado histórico nacional, especialmente a través de la presidencia de la Asociación Belgraniana de Escobar.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



EXPTE. D- 3500 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

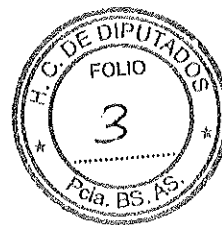
El presente proyecto tiene por objeto reconocer la extensa y valiosa trayectoria del profesor Rubén Osmar Benvenuto, quien desde 1995 reside en la ciudad de Belén de Escobar, desarrollando una sostenida labor educativa y cultural en el distrito.

Nacido en Zárate el 16 de noviembre de 1959, realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 3 Nuestra Señora del Carmen y el nivel secundario en el Colegio Nacional de Zárate. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Buenos Aires entre 1977 y 1980. Posteriormente, en 1983 ingresó al Instituto Superior de Formación Docente N° 15 de Campana, donde obtuvo el título de Profesor en Historia, integrando la primera promoción de egresados en 1987.

Ese mismo año inició su actividad docente en el Colegio del Norte de Escobar, institución en la que continúa desempeñándose hasta la actualidad, acumulando 39 años de servicio. También ejerció en el Colegio San Vicente de Paul y en la Escuela de Educación Técnica N° 1, donde desarrolló 25 años de labor hasta su jubilación en 2013.

En 1988 ingresó al Instituto de Florihorticultura y Jardinería; en 1989 al Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 55, donde continúa ejerciendo como profesor en los profesorados de Educación Primaria y Educación Inicial, así como en la Tecnicatura para Guía de Turismo. En 1994 se incorporó al Instituto Integral LEA, manteniendo allí también su actividad docente.

Fue capacitador de docentes en el marco de la Reforma Educativa de 1994, recibió formación específica para el nivel superior en la Universidad Nacional de Luján y obtuvo el título de Diplomado Superior en Recursos Humanos para Gestión Educativa, otorgado por la Universidad Católica de Salta.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En el año 2007 impulsó la creación de la Asociación Belgraniana de Escobar, entidad sin fines de lucro dedicada a la difusión del pensamiento, vida y obra del General Manuel Belgrano, ejerciendo la presidencia desde su fundación. La institución es filial del Instituto Belgraniano de la República Argentina (IBRA), y el profesor Benvenuto fue distinguido como Miembro Correspondiente de dicha entidad, reconocimiento que acredita su compromiso con la investigación y divulgación histórica.

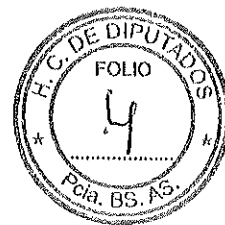
Bajo su presidencia, la Asociación amplió su labor no solo mediante conferencias y actividades culturales, sino también a través de un trabajo directo con instituciones educativas primarias del distrito, acompañando los actos de Promesa de Lealtad a la Bandera de alumnos de cuarto año y otorgando diplomas conmemorativos. Asimismo, como docente del Instituto Superior Docente y Técnico N° 55, impulsó un proyecto institucional para que estudiantes de cuarto año de los profesorados pudieran realizar la Reafirmación de Lealtad a la Enseña Patria al egresar, iniciativa que fue elevada y aprobada por la Dirección de Educación Superior.

Su trayectoria refleja una vocación pedagógica sostenida durante casi cuatro décadas, un compromiso activo con la formación ciudadana y una tarea constante de preservación y difusión de la memoria histórica nacional. Su labor trasciende el ámbito del Partido de Escobar y se proyecta en el conjunto de la Provincia de Buenos Aires, fortaleciendo el estudio del legado belgraniano como herramienta de identidad, conciencia cívica y valores democráticos.

Desde esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, reconocer su recorrido implica poner en valor a quienes, desde el ejercicio cotidiano de la docencia y la participación en entidades culturales intermedias, contribuyen al fortalecimiento del sistema educativo provincial y a la consolidación de una identidad histórica compartida en el territorio bonaerense.



EXPTE. D- 3500 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, y considerando la relevancia de su aporte a la educación y a la cultura tanto del distrito de Escobar como de la Provincia de Buenos Aires, se estima oportuno el acompañamiento del presente proyecto.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Municipio de Escobar.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.